



Cavildo y en la sala capitular del dho Ayuntamiento
perpetuo de esta villa de Mazara del Val en tres dias
del mes de octubre de mil ochocientos veintey
cinco, por el Cavildo ordinario se reunieron los
señores D. Juan Jose Vico Recio primer jurado
que hemi... de este Ayuntamiento de la dho villa
nigo: a nombre de la misma, D. Pedro Vico
Casca Recio perpetuo de dho Ayuntamiento de
Vico, D. Juan de Lario y Alfonso
de tambien Recio y D. Juan de Vico
y D. Juan de Vico Maestre de la dho villa
Banda Comandante del tercio de voluntarios
Resubidos de esta villa de Mazara del Val de
el mismo Ayuntamiento y de los dho señores
tudo, y se ha presentado a este acto y tra
taron y acordaron lo siguiente
Este acto se presento al Recio D. Juan de
nombre de Cacel

En este Ayuntamiento de Mazara del Val se han
presentado de la dho villa de Mazara del Val
Reglamento de la dho villa de Mazara del Val
aguardado por el dho Ayuntamiento de Mazara del Val
tudo, y de la dho villa de Mazara del Val con
el oficio del Sr. Intendente de la dho villa de
Mazara del Val y se ha presentado en Cavildo de veintey
cinco del mismo, y en consecuencia acordaron:
que se cumpla y espere quanto
en dho Reglamento se previene y en especial

